

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1408 *Resolución de 16 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 221, de 21 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Coordinador/a de Sanciones, escala de Administración General, subescala Técnica-Gestión, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 11, de 16 de enero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de la Corporación (<https://sede.eprinsa.es/priego/tablon-de-edictos>).

Priego de Córdoba, 16 de enero de 2024.–El Alcalde, Juan Ramón Valdivia Rosa.